



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Dirección para la Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres

Informe de avance de resultados (enero, febrero, marzo) segundo año de gobierno del Programa Operativo Anual de la Dirección Para la Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres 2026, vinculado con el PMDG 2024-2027.

Objetivo:

38.4 Garantizar la implementación efectiva de las políticas públicas, programas sociales, talleres, capacitaciones y conferencias, que promuevan la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales del gobierno municipal.

Durante el primer trimestre del segundo año de gobierno 2026, la Dirección para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres dio continuidad a las acciones institucionales orientadas a la promoción de la igualdad de género, el fortalecimiento del tejido social y la atención integral a mujeres en situación de vulnerabilidad.

Se consolidaron procesos administrativos, operativos y de atención ciudadana, asegurando su alineación con el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024–2027.

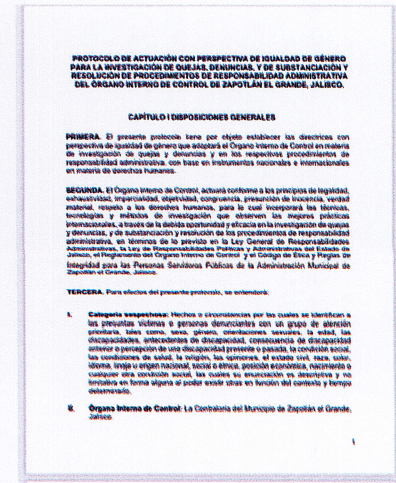
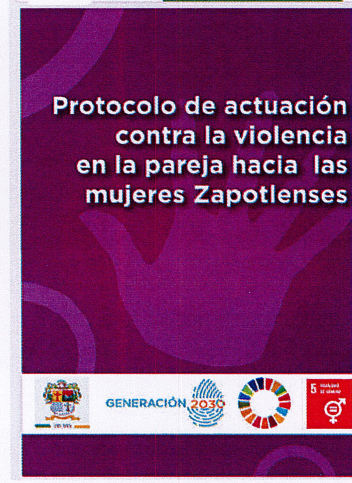
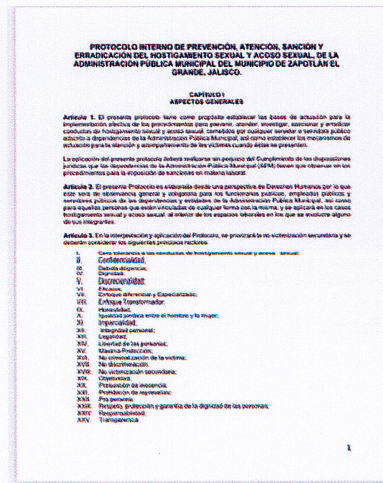
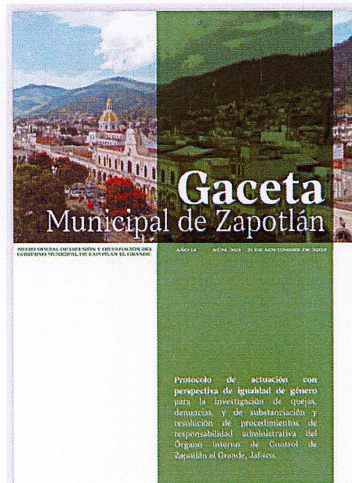
- Estas acciones fortalecen el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027 en materia de fortalecimiento institucional, transparencia y continuidad de las políticas públicas de igualdad sustantiva, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y al bienestar de las mujeres y la ciudadanía de Zapotlán el Grande.

- a) Fortalecimiento y Fomento al protocolo de atención de género: Desarrollar e implementar protocolos institucionales que garanticen una respuesta eficiente y con enfoque de género ante denuncias de violencia, acoso laboral y otros temas relacionados.

Protocolo interno de prevención, atención, sanción y erradicación del hostigamiento sexual y acoso sexual, de la administración pública municipal del municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. www.ciudadguzman.gov.mx/Documentos/Ordenamientos/20220502_org_de758e78-d444-4799-a1d7-41141fe8ab75.pdf

Protocolo de actuación contra la violencia en la pareja hacia las mujeres Zapotlenses. www.ciudadguzman.gov.mx/Documentos/Ordenamientos/20220606_org_90e13639-6358-4ab4-a96b-9f0fba5ed5b2.pdf

Protocolo de actuación con perspectiva de igualdad de género para la investigación de quejas, denuncias, y de substanciación y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa del órgano interno de control de Zapotlán el Grande, Jalisco. www.ciudadguzman.gov.mx/Documentos/Ordenamientos/20221125_org_7d66992f-d27d-4e1c-bf07-1b512ba2acd3.pdf



- A través de la dependencia han sido atendidos y derivados a la fiscalía: 21 casos de primera vez, más el seguimiento de 17 casos de los meses anteriores.

- b) atención del proceso de **preregistro de los programas sociales** a través de la implementación de un formulario digital en la plataforma Google Forms, en los siguientes links:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdLUJJjZ-gcM01GciPCatIfWc7j5TR30tCFCKaGBI4dPMrszw/viewform?usp=header>

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfCLHCIVNjtEu7-IUOqPBZYsqM0YtQc9x0lqaCz8TKN97CXA/viewform?usp=header>



Preguntas Respuestas **148** Configuración

Este formulario no acepta respuestas. Administrar

CONVOCATORIA PÚBLICA

Programa "Personas Cuidadoras 2026", en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Sección 1 de 6

Pre - Registro "Personas Cuidadoras 2026"

El presente formulario tiene como finalidad el Pre-Registro al Programa Personas Cuidadoras 2026. De acuerdo con el número de solicitudes y los datos proporcionados se hará una selección para el registro, por lo tanto el llenado del presente formulario no significa que la (el) solicitante sea automáticamente beneficiaria (o) del programa.



Preguntas Respuestas **509** Configuración

Este formulario no acepta respuestas. Administrar

CONVOCATORIA PÚBLICA

Programa "Tzapotlatena 2026", en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Sección 1 de 10

Pre - Registro "Tzapotlatena 2026"

El presente formulario tiene como finalidad el Pre-Registro al Programa Tzapotlatena 2026. Dirigido a mujeres de 16 a 59 años de edad, con hijos menores de 12 años de edad, que se encuentren en estado de gestación ó mujeres con vulnerabilidad económica. De acuerdo con el número de solicitudes y los datos proporcionados se hará una selección para el registro, por lo tanto el llenado del presente formulario no significa que la solicitante sea automáticamente beneficiaria del programa.

El proceso de pre-registro se llevó a cabo a partir del 17 de febrero y hasta el 13 de marzo para el programa Tzapotlatena y hasta el 20 de marzo para Personas Cuidadoras. Al realizarse en modalidad digital, permitió agilizar la captación de solicitudes, optimizar los tiempos de atención y asegurar un registro ordenado y sistematizado de las personas interesadas. Asimismo, esta herramienta facilitó el acceso de la ciudadanía a los programas sociales, fortaleciendo la transparencia, la eficiencia administrativa y la adecuada integración de expedientes para su posterior validación.

- c) Acciones institucionales orientadas a la promoción de los derechos humanos de las mujeres y al fortalecimiento del tejido social en el municipio.



En el marco de la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, la iluminación de la Presidencia Municipal en color morado representó una acción simbólica de gran relevancia institucional, orientada a visibilizar el compromiso del Gobierno Municipal con la igualdad sustantiva y la erradicación de la violencia contra las mujeres. Este acto no solo fortalece la sensibilización social, sino que también refrenda la voluntad de impulsar políticas públicas con perspectiva de género, promoviendo una cultura de respeto, inclusión y reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres en el municipio.

Dicha actividad se realizó el pasado 4 de marzo, con la participación de la unidad especializada para la atención de mujeres víctimas de violencia y funcionarios y servidores públicos del gobierno municipal.

- d) Acciones institucionales orientadas a la promoción de los derechos humanos de las mujeres y al fortalecimiento del tejido social en el municipio.



En el marco del 8M el pasado 5 de marzo se llevó a cabo el Foro “Mujeres Zapotlenses: Voces, Retos y Derechos” en la Casa del Arte, con el objetivo de generar un espacio de diálogo y reflexión sobre la situación actual de las mujeres en el municipio.

El evento contó con la participación de destacadas ponentes, quienes compartieron sus experiencias y perspectivas en torno a los desafíos y avances en materia de igualdad sustantiva. La actividad promovió la participación ciudadana y el fortalecimiento de acciones orientadas a la defensa y ejercicio de los derechos de las mujeres.

- e) Acciones institucionales orientadas a la promoción de los derechos humanos de las mujeres y al fortalecimiento del tejido social en el municipio.



El pasado 8 de marzo, a las 7:30 a.m., se llevó a cabo la carrera conmemorativa del Día Internacional de la Mujer en Zapotlán el Grande, iniciando en la Presidencia Municipal y recorriendo diversas calles principales del municipio, para concluir nuevamente en el mismo punto.

Esta actividad tuvo como objetivo promover la sensibilización sobre la igualdad de género y la erradicación de la violencia contra las mujeres, así como fomentar la participación ciudadana y el fortalecimiento del tejido social. Con una participación de más de 650 personas, el evento representó un espacio de convivencia, activación física y expresión colectiva en favor de los derechos humanos de las mujeres.

f) FORO RETOS AL JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GENERO



En el marco de las actividades conmemorativas del Día Internacional de la Mujer, el lunes 9 de marzo, se llevó a cabo la charla "Retos al juzgar con perspectiva de género", impartida por la Mtra. Lourdes Angélica Delgado A., en el Auditorio Consuelito Velázquez de la Casa de la Cultura.

Esta actividad tuvo como objetivo sensibilizar y fortalecer los conocimientos en materia de justicia con enfoque de género, promoviendo la reflexión sobre la importancia de incorporar esta perspectiva en los procesos de toma de decisiones. Asimismo, contribuyó a generar conciencia entre las y los asistentes sobre la necesidad de garantizar el acceso a una justicia más equitativa, libre de estereotipos y basada en el respeto a los derechos humanos de las mujeres.

- g) Promover la autonomía económica de las mujeres mediante la vinculación con empresas y la generación de oportunidades laborales con enfoque de igualdad de género.



**PABELLÓN
MORADO**
**FERIA DEL EMPLEO
PARA MUJERES Y HOMBRES**

 12 de marzo
 09:00 AM
04:00 PM
 Jardín principal

INFORMACIÓN SOBRE

- Prevención sobre la salud de la mujer.
- Prevención de la violencia contra la mujer.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Dirección para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres | Dirección General de Desarrollo Económico, Turístico y Agropecuario



En el marco de las actividades conmemorativas del Día Internacional de la Mujer, el 12 de marzo, se llevó a cabo el “Pabellón Morado: Feria del Empleo para Mujeres y Hombres”, en el jardín principal, en un horario de 09:00 a 16:00 horas.

Esta actividad tuvo como objetivo promover la vinculación laboral y generar oportunidades de empleo en condiciones de igualdad, fortaleciendo la autonomía económica de las mujeres. Asimismo, se brindó información sobre la prevención de la violencia contra las mujeres y el cuidado de su salud, contribuyendo a la sensibilización social y al fortalecimiento del tejido social en el municipio.

- h) Fortalecer la atención y prevención de la violencia contra las mujeres mediante convenios de colaboración con asociaciones civiles especializadas.



En el marco del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo a las 10:30 a.m., se llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración con la asociación civil CALVI, contando con la presencia de autoridades de gobierno Municipal, universidad, padres de familia, miembros de la A. C. y una diputada.

Esta actividad tuvo como finalidad fortalecer las acciones de prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres, así como impulsar la campaña "Rompiendo Ciclos", orientada a sensibilizar a la población y promover una cultura de respeto, igualdad y no violencia. Asimismo, se refrendó el compromiso institucional de trabajar de manera coordinada con la sociedad civil para garantizar una atención integral con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

- i) Participación institucional en la marcha del 8 de marzo para promover la igualdad de género y la erradicación de la violencia contra las mujeres.



En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el 10 de marzo a las 16:30 horas, se llevó a cabo la presentación colectiva y performática "El Invencible Verano de Liliana", basada en la obra de Cristina Rivera Garza, en coordinación con el Instituto Transdisciplinar en Literacidad (ITRALI) y el Centro Universitario del Sur (CUSur). La actividad incluyó un recorrido que partió de las instalaciones del CUSur y concluyó en el Hemiciclo a Juárez, en el jardín principal, generando un espacio de expresión artística, reflexión y sensibilización sobre la violencia de género. Este evento contribuyó a visibilizar la importancia de la memoria, la justicia y la construcción de una sociedad libre de violencia contra las mujeres.

En este evento participaron estudiantes del CUSur, del Instituto Tecnológico, alumnos de nivel medio superior, así como personal del Gobierno Municipal y la Presidenta Municipal, fortaleciendo la participación interinstitucional y el compromiso colectivo en la promoción de una vida libre de violencia para las mujeres.

LIC. ALMA YADIRA FIGUEROA CORÓNEL
DIR. GRAL. DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD

CONSTRUCCION DE
COMUNIDAD

LIC. EVA MARIA DE JESUS BARRETO
DIRECTORA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Dirección de Igualdad Sustantiva
Entre Mujeres y Hombres